RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 67/26 C.M.

Rawson, 28 de octubre de 2026.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 192 y 166 de la Constitución de la Provincia del Chubut, los artículos 17 y 24 de la Ley V N° 70 y las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Magistratura

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario convocar a los postulantes inscriptos para la realización de los exámenes escritos y orales correspondientes a los cargos de:

- Fiscal General para la Unidad Fiscal Especializada en Delitos contra la Administración Pública (UFE-DAP), con sede en Rawson.
- Fiscal General para la ciudad de Sarmiento (dos cargos).
- Fiscal General para la ciudad de Comodoro Rivadavia.
- Fiscal General para la ciudad de Trelew (dos cargos).
- Fiscal General para la ciudad de Puerto Madryn.
- Defensor/a Penal para la ciudad de Trelew.
- Defensor/a Civil para la ciudad de Trelew.
- Asesor de Familia para Esquel.

Que resulta necesario incluir en el temario el tratamiento de los dictámenes de las Comisiones de Admisibilidad y los Informes de Evaluación que se encuentren pendientes y finalizados, manteniendo el orden de los asuntos institucionales habituales.

Por ello, y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 19 de la Ley V N° 70, la Presidenta del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut:

RESUELVE:

I.- COMUNICAR el Orden del Día, para celebrar la Sesión Ordinaria a realizarse en la ciudad de Esquel los días martes 17 al viernes 20 de noviembre de 2026 a las 08:30 horas del primer día, en el Hotel Tehuelche, sito en 9 de julio N° 825 de dicha localidad:

1. Informe de Presidencia.
2. Tratamiento de los Informes de Evaluación que se encuentren pendientes y finalizados.
3. Trabajo en comisión de las denuncias en trámite.
4. Tratamiento de los Informes de Admisibilidad, que se encuentren pendientes y finalizados.
5. Celebrar los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para cubrir los siguientes cargos:
    - Fiscal General para la Unidad Fiscal Especializada en Delitos contra la Administración Pública (UFE-DAP), con sede en Rawson.
    - Fiscal General para la ciudad de Sarmiento (dos cargos).
    - Fiscal General para la ciudad de Comodoro Rivadavia.
    - Fiscal General para la ciudad de Trelew (dos cargos).
    - Fiscal General para la ciudad de Puerto Madryn.
    - Defensor/a Penal para la ciudad de Trelew.
    - Defensor/a Civil para la ciudad de Trelew.
    - Asesor de Familia para Esquel.
5. Tratamiento de toda otra cuestión de índole administrativa e institucional del Consejo de la Magistratura.

II.- NOTIFICAR por Secretaría a los postulantes de todos los concursos detallados en los Considerandos que los exámenes escritos se realizarán el día lunes 16 de noviembre de

2026, a partir de las 09:00 horas, en el orden que oportunamente se les comunicará, en el Hotel Tehuelche, sito en 9 de julio N° 825 de la ciudad de Esquel. HACER SABER que los exámenes orales se llevarán adelante en el marco de la sesión ordinaria que se desarrollará en la misma localidad y lugar a partir del 17 de noviembre de 2026.

III.- REGÍSTRESE y NOTIFÍQUESE.

Dr. EMILIANO GABET
Secretario
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut

Dra. Lucía Pettinari
Presidenta
Consejo de la Magistratura